

Partido Enriquecedor Ibense



PARTIDO ENRIQUECEDOR IBENSE

Somos el Partido Enriquecedor Ibense. Este partido está formado por Carlos Ortega, Hanna Talledo e Ismael Vicedo. Nos presentamos a las elecciones con la intención de mejorar nuestro municipio para hacer de él un lugar mejor en el que vivir.

Nuestro logo ha sido seleccionado con la intención de recordar el apogeo industrial que vivió nuestro municipio, especialmente en las décadas de los 70 y los 80, porque queremos que siga siendo pionero en este sector y prospere a pasos agigantados.

Nuestro color es el verde porque simboliza la esperanza, la humildad y la ecología, filosofía que predicamos e intentamos inculcar en nuestro municipio.

Propuesta

1. Remodelación del paisaje urbanístico:

1. Implantar carriles bici para que disminuya la contaminación y crear hábitos saludables. Los carriles se construirán por el centro del pueblo hacia las afueras, para que llegue así a todos los lados incluido el polígono.
2. Construiremos más parques por el centro del pueblo, comprando solares vacíos y construyendo ahí nuevos parques con zonas verdes donde se preserve la naturaleza y



PARTIDO ENRIQUECEDOR IBENSE

se hagan talleres sobre el medio ambiente. Esto se construirá en parte de la zona del Alamí.

3. Procederemos a la remodelación de edificios antiguos para habilitarlos y construir en ellos viviendas modernas, pero asequibles.

4. Proyecto de ampliación y remodelación del centro de salud antiguo para adaptarlo a las necesidades de los habitantes.

Ciudad sostenible:

1. Construiremos molinos de viento que generen energía eólica y estudiaremos su óptimo emplazamiento.
2. Se fomentará la industrialización de placas solares en lugares públicos, (incluyendo colegios, parques, polideportivos...) buscando con ello, el consumo responsable de las energías renovables, a su misma vez también se propondrá esta propuesta en todas las fábricas ibenses.
3. Se dotará al municipio de un mayor volumen de contenedores destinados a fomentar el modelo Triple R: residuos orgánicos, ropa, vidrio, papel, cartón, plástico.
4. Se implantarán puestos de carga para coches eléctricos en las gasolineras.
5. Quien tenga coche eléctrico recibirá una bonificación de 750€ anuales.
6. Se implantará una ley para prohibir tirar basura al suelo, en vez de pagar la multa por este delito se castigará con servicios comunitarios (recoger basura, barrer calles ...).

Ocio para todas las edades

1. Pondremos discotecas para menores.
2. Se celebrarán concursos de diferentes modalidades, para todas las edades cada fin de semana.
3. Se construirá un casino en la zona del Alamí.
4. Se celebrarán bingos en la plaza "La Palla" todos los viernes desde las 9:00 p.m. hasta las 11:00 p.m. cuya recaudación se destinará a una causa social.

Educación

1. El ayuntamiento subvencionará clases particulares para atender a las necesidades de los alumnos y alumnas con menos recursos económicos en cada centro ibense.
2. El ayuntamiento dotará a los centros públicos de material o recursos (pizarras digitales, ordenadores...) para fomentar el aprendizaje lúdico o dinámico.
3. Desde el ayuntamiento se ofrecerán programas de becas, erasmus y demás actividades en el extranjero subvencionadas por el ayuntamiento para la educación secundaria obligatoria y bachillerato.

Conciencia cívica

1. Se pondrán cámaras en los semáforos y cada vez que se salte uno se castigará con una multa de 900€ conmutable por un conductor/a servicios comunitarios.
2. Todos los domingos de 8:00 a.m hasta las 3:00 p.m se harán galas benéficas y mercadillos solidarios en favor de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), Cáritas y otras organizaciones que operan en nuestro municipio.
3. Todos los jueves se harán campañas de concienciación sobre el calentamiento global.
4. El 8 de marzo se organizará la carrera por la mujer, cuyos fondos se destinarán a las mujeres víctimas de violencia de género.
5. Todos los viernes habrá charlas, talleres y otras actividades contra la violencia de género y por la igualdad de la mujer en las aulas mediante ejemplos de personas que lo han sufrido.

Economía

1. Al sector de la construcción se destinará un 45% del dinero público, de él un 5% estará reservado para remodelar el casco antiguo.
2. Al sector sanitario se destinará un 15% del dinero público.
3. Al sector educativo un 20% del dinero público.
4. Y un 10% se destinará a las marchas, fiestas municipales, las charlas y el entretenimiento.

